

ENTIDAD 200

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

Las misiones y funciones principales del Registro Nacional de las Personas (RENAPER), establecidas por la Ley N° 17.671 sobre Identificación, Registro y Clasificación del Potencial Humano Nacional, abarcan la identificación, inscripción, registro y expedición de documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en el territorio argentino, y de todos los argentinos con residencia en el exterior.

Corresponde al RENAPER la identificación de las personas en todo el territorio de la Nación, la expedición exclusiva del Documento Nacional de Identidad (DNI), y la emisión de informes, certificaciones o testimonios sobre la base de la identificación dactiloscópica.

En cuanto a su financiamiento, el RENAPER dispone de recursos propios provenientes de tasas, multas, certificaciones, etc.; a la vez que recibe fondos del Tesoro Nacional.

Para el ejercicio 2005, la política presupuestaria institucional prevé:

- Avanzar en la producción de un Documento de alto grado de seguridad mediante la elaboración una base de datos digitalizada.
- Sostener el alto nivel de producción diaria de documentos, que en marzo de 2004 más que duplicó el nivel diario que se producía a mediados de 2003, con la misma dotación de personal.
- Modificar el procedimiento interno de trámites a fin de dotar de mayor velocidad y seguridad a los circuitos administrativos mediante la sistematización de todas sus etapas.
- Realizar la ampliación y modificación de los Centros de Atención al Público, incluida la redistribución de las oficinas móviles.
- Establecer la diferenciación de tasas de acuerdo a la urgencia con que el solicitante requiera el trámite.
- Implementar enlaces "on line" con los organismos oficiales con los que el RENAPER mantiene una fluida relación y aún no se ha interconectado, a fin de actualizar y revisar las respectivas bases de datos.
- Avanzar en la protección de los archivos existentes necesarios para el proceso de emisión y actualización de los DNI y otras consultas frecuentes, dotando al sistema de seguridad y tecnología a fin de reducir los tiempos de uso.
- Finalizar la elaboración de los Manuales de Procedimientos que permitirán aumentar la eficiencia del organismo.

- Avanzar con el proyecto relativo a la atención de los trámites identificatorios de residentes extranjeros, a la luz de las políticas migratorias internacionales que se están desarrollando en conjunto con Bolivia, Perú y Brasil.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)
(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	57.606.000
Gastos en Personal	34.460.000
Personal Permanente	13.168.000
Servicios Extraordinarios	8.580.000
Asignaciones Familiares	211.000
Asistencia Social al Personal	57.000
Personal contratado	12.444.000
Bienes de Consumo	1.799.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	510.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	214.000
Otros Bienes de Consumo	1.075.000
Servicios No Personales	20.812.000
Servicios Básicos	2.260.000
Alquileres y Derechos	450.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.207.000
Servicios Técnicos y Profesionales	626.000
Servicios Comerciales y Financieros	14.230.000
Pasajes y Viáticos	250.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
Otros Servicios	689.000
Bienes de Uso	535.000
Maquinaria y Equipo	525.000
Activos Intangibles	10.000

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO
(en pesos)

I) INGRESOS CORRIENTES	29.244.000
Ingresos No Tributarios	29.244.000
II) GASTOS CORRIENTES	57.071.000
Gastos de Consumo	57.071.000
III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	(27.827.000)
IV) RECURSOS DE CAPITAL	0
V) GASTOS DE CAPITAL	535.000
Inversión Real Directa	535.000
VI) RECURSOS TOTALES (I+IV)	29.244.000
VII) GASTOS TOTALES (II+V)	57.606.000
VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII)	(28.362.000)
IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	28.362.000
X) GASTOS FIGURATIVOS	0
XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X)	0
XII) FUENTES FINANCIERAS	0
XIII) APLICACIONES FINANCIERAS	0

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO
(en pesos)

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	57.606.000
Ingresos No Tributarios	29.244.000
Tasas	29.244.000
Otras	29.244.000
Contribuciones Figurativas	28.362.000
Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	28.362.000
Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	28.362.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional	Registro Nacional de las Personas	57.606.000
TOTAL			57.606.000

RECURSOS HUMANOS TOTAL

TOTALES	CARGOS			HORAS DE CATEDRA		
	TOTAL	PERM.	TEMP.	TOTAL	PERM.	TEMP.
Registro Nacional de las Personas	786	786	0	0	0	0

PROGRAMA 16

**IDENTIFICACION Y REGISTRO DEL POTENCIAL HUMANO
NACIONAL**

UNIDAD EJECUTORA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa del Registro Nacional de las Personas abarca los siguientes conceptos:

- Las competencias y funciones principales son las establecidas en la Ley Nº 17.671, y se resumen en la identificación, inscripción, registro y documentación de todas las personas de existencia visible que se domicilien en territorio argentino y de todos los argentinos con residencia en el exterior.
- Es responsabilidad poner a disposición de los organismos del Estado Nacional los elementos de juicio necesarios para realizar una adecuada administración del potencial humano.

Las principales acciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2005 son:

- Incrementar la seguridad y confiabilidad del Sistema Documentación Nacional, a través de una reingeniería del organismo a fin de producir un documento de alto grado de seguridad.
- Contar con una base de datos con imágenes totalmente digitalizadas y continuar con la carga del Sistema de Identificación Digital, utilizando el equipamiento proveniente del contrato rescindido con la firma SIEMENS, que pasó a propiedad del Estado Nacional.
- Alcanzar la máxima identificación y documentación de los indocumentados que se detecten a través de campañas específicas, aprovechando la elevada capacidad de producción que se alcanzará con la implementación del nuevo sistema.
- Habilitar nuevas oficinas para la realización de trámites
- Proponer una diferenciación de tarifas en relación con la urgencia con que se solicite el trámite, a los efectos de compensar las campañas de documentación gratuita que se implementen.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Actualización del Documento Nacional de Identidad	Documento Actualizado	1.510.000
Emisión Documento Nacional de Identidad	Documento	3.500.000

RECURSOS HUMANOS

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Subtotal Escalafón

1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

Subtotal Escalafón

785

TOTAL PROGRAMA

786

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Emisión del Documento Nacional de Identidad	Dirección de Documentación	55.445.172
02	Información a otros Organismos	Dirección Técnica - Jurídica. Departamento de Secretaría General	392.878
03	Centros de Atención al Público	Dirección de Documentación. Departamento Delegaciones	1.767.950
TOTAL			57.606.000

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	57.606.000
Gastos en Personal	34.460.000
Personal Permanente	13.168.000
Servicios Extraordinarios	8.580.000
Asignaciones Familiares	211.000
Asistencia Social al Personal	57.000
Personal contratado	12.444.000
Bienes de Consumo	1.799.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	510.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	214.000
Otros Bienes de Consumo	1.075.000
Servicios No Personales	20.812.000
Servicios Básicos	2.260.000
Alquileres y Derechos	450.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.207.000
Servicios Técnicos y Profesionales	626.000
Servicios Comerciales y Financieros	14.230.000
Pasajes y Viáticos	250.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	100.000
Otros Servicios	689.000
Bienes de Uso	535.000
Maquinaria y Equipo	525.000
Activos Intangibles	10.000